



CIRCULAR 02/2025

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

Se comunica que en **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO SOLEMNE** celebrada el día de la fecha, Integrada por las Magistradas y Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, de conformidad con el artículo Segundo y la disposición transitoria CUARTA del Decreto 341, publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 6435 de seis de junio del año en curso, mediante el cual se declara agotado el procedimiento de designación previsto en la disposición décima segunda transitoria del decreto número 165, **rindió protesta el Magistrado Juan Emilio Elizalde Figueroa como Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por el período comprendido del siete de junio del dos mil veinticinco al treinta y uno de agosto de dos mil veintisiete.**

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este H. Tribunal Superior de Justicia.

Dado en el Salón de Plenos a los siete días del mes de junio de dos mil veinticinco, por las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis, Cecilia Verónica López González, Javier Mujica Díaz, Elda Flores León, Rofi González Rodríguez, Rafael Brito Miranda, Eduardo Horacio López Castro, Marta Sánchez Osorio, Juan Gabriel Vargas Téllez, Luis Jorge Gamboa Olea, María Luisa Sánchez Osorio, Francisco Hurtado Delgado, Nancy Giovanna Montero Mercado, Alejandra Hernández García, Arturo Loza Flores, Manuel Díaz Carbajal, Miriam Janet Uribe Peralta, José Anuar González Cianci Pérez, Anahí Bahena López y Juan Emilio Elizalde Figueroa;** ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada Juana Morales Vázquez, quien da fe.

**ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS.**

**JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**

LIC. JUANA MORALES VÁZQUEZ.



**SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



Juana M. Vázquez
2025